CONTRATO No. 4600100868 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 DE ABRIL AL 31 DE ABRIL 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 20 DE MAYO 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL
CONTRATISTA:	AURA MARÍA TRAVECEDO FERNANDEZ
NIT:	1.128.264.638
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE LOS PROCESOS DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL
VALOR INICIAL:	NOVENTA MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS M/L ($90.024.000) EXCLUIDO DE IVA.
ADICIONES:	NO APLICA
VALOR MÁS ADICIONES:	NO APLICA
DURACIÓN INICIAL:	ONCE (11) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIONES:	NO APLICA
SUSPENSIONES:	NO APLICA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	ONCE (11) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600100868 DE 2024** de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se realizó seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato, donde se pudo identificar que se cumplió por parte del contratista con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, como en la propuesta económica.
- Se dio cumplimiento a las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- El contratista hizo entrega de Informe de gestión que comprende la fecha del 1 al 30 de abril 2024

Con lo anterior, se da cumplimiento al alcance del contrato que consiste en el "*Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión como abogado, para el acompañamiento de las actividades en el componente jurídico de los procesos contractuales de la Secretaría de Gestión y Control Territorial*." para cada uno de los siguientes componentes:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
a) Realizar los estudios y análisis jurídicos sobre la normatividad que de los diferentes niveles se profieran, a fin de formular los diagnósticos y recomendaciones que sean del caso referentes a la contratación estatal en la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	Se realiza estudio y análisis jurídico de las siguientes necesidades: • Interventoría al contrato Interadministrativo para la prestación de actividades relacionadas con el alumbrado público y la iluminación ornamental de Medellín • Encomendar la operación de los sistemas de acueducto y/o alcantarillado al operador xxxx para su eficiente prestación, de acuerdo a la constitución, leyes, reglamentos y regulación del Sector. • Unidos por el agua • Unidos por el gas • Estación de transferencia.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION A
b) Aportar conceptos desde el componente jurídico a la Secretaría de Gestión y Control Territorial, en los procesos de contratación que se requieran para la ejecución de proyectos estratégicos.	Proyección, revisión y actualización de documentación para el decreto del Mínimo vital. Se hace seguimiento a las acciones populares que adelanta el distrito.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION B

c) Asistir a las reuniones y/o Comités que le sean asignados, como apoyo jurídico para aportar desde la experiencia y conocimiento los conceptos apropiados y asociados a los procesos contractuales de la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	Se Adjunta evidencia del calendario de las reuniones adelantadas en el periodo de marzo 2024.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION C
d) Apoyar los procesos de contratación que deban ser suscritos por la Secretaría de Gestión y Control Territorial relacionados con las prestaciones de servicios con persona natural y jurídica y contratos interadministrativos y demás tipología.	Se realiza estudio y análisis jurídico de las siguientes necesidades: • Interventoría al contrato Interadministrativo para la prestación de actividades relacionadas con el alumbrado público y la iluminación ornamental de Medellín • Encomendar la operación de los sistemas de acueducto y/o alcantarillado al operador xxxx para su eficiente prestación, de acuerdo a la constitución, leyes, reglamentos y regulación del Sector. • Unidos por el agua • Unidos por el gas	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION D
e) Realizar las actividades desde el componente jurídico para realizar los procesos de contratación de la Secretaria de Gestión	Se realiza estudio y análisis jurídico de las siguientes necesidades: • Interventoría al contrato	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION F

y Control Territorial para desarrollar los estudios previos como insumo requerido por la Secretaría de Suministros y Servicios.	Interadministrativo para la prestación de actividades relacionadas con el alumbrado público y la iluminación ornamental de Medellín • Encomendar la operación de los sistemas de acueducto y/o alcantarillado al operador xxxx para su eficiente prestación, de acuerdo a la constitución, leyes, reglamentos y regulación del Sector. • Unidos por el agua • Unidos por el gas	
f) Apoyar con la realización de toda la documentación respectiva (directrices, actos administrativos, designaciones, etc.), relacionadas con la contratación estatal de incidencia en la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	Se realiza entrega de la primera actualización de la matriz contractual con actualización mensual.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION F
g) Realizar las actividades relacionadas a la creación y publicación de procesos contractuales en el sistema de compra pública de SECOP I y II y los respectivos registros mensuales que se requieran.	No aplica para esta vigencia	No se aporta evidencia
h) Dar respuesta a los derechos de petición que tengan un componente	• Se realiza gestión y se proyecta	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-

jurídico o requieran un estudio jurídico especial.	respuesta para a las solicitudes enviadas por la comunidad. • Se realiza gestión y se proyecta respuesta para a las solicitudes enviadas por el Concejo. • Se realiza gestión y se proyecta respuesta para a las solicitudes enviadas por la fiscalía • Se realiza gestión y se proyecta respuesta para a las solicitudes enviadas por la personería • Se realiza gestión y se proyecta respuesta para a las solicitudes enviadas por la procuraduría • Se realiza gestión y se proyecta respuesta para a las solicitudes enviadas por dependencias del distrito Se procede a dar respuesta a las tutelas requeridas en la subsecretaria.	S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION H

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

i) Emitir conceptos jurídicos y proponer las acciones, que en materia de aplicación de las normas contractuales requiera la Secretaría de Gestión y Control Territorial	Se procede a revisar concepto de viabilidad de interadministrativo para el proceso de unidos por el gas • Pros y contra de adelantar contrato del FSRI con y sin cuantía • Concepto de destinación específica de recursos del FSRI • Se realiza revisión de la modificación a la ley 142 de 1994.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION I
j) Participar en el grupo de apoyo para la revisión de la liquidación de contratos y acompañamiento jurídico a la supervisión de los contratos de la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	Se adelantan las gestiones para adelantar la conciliación del pago de lo adeudado por alumbrado público.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION J
k) Actuar como facilitador con el coordinador de supervisión, en capacitaciones de temas contractuales para el personal que ejerce la función de supervisión en la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	Revisión contractual del contrato suscrito con ITM el cual fui designada como apoyo en el componente jurídico.	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION K
l) Realizar seguimiento a las bases de datos que son empleadas en la Secretaría de Gestión y Control Territorial para el desarrollo de la actividad contractual.	Se socializa las bases de datos para iniciar el trámite de seguimiento y replica de información entre ellos están: Matriz de contratación Normograma Matriz tutela	Se adjunta carpeta \\nas1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Homes\1128264638 con evidencias OBLIGACION L

m) Apoyar la revisión, validación y seguimiento de las decisiones de las juntas directivas en las cuales hace parte la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	No aplica para esta vigencia	No se aporta evidencia

- El porcentaje de ejecución física a la fecha se reporta en un 27,27 %
- Se verificó la entrega de las evidencias como se reportan en el informe de gestión.
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo es el siguiente:

Proyecto		Valor Estadístico		Unidad	Cantidad Planeada
200238	INNOVACIÓN PARA EL USO INTELIGENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	GT38AB	Documentos normativos realizados	Número	1

Se revisa transacción de SAP “ZMMPUR179 Reporte Retenciones por Contrato” y se registran las siguientes retenciones aplicadas:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	0
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	0
A empleados Articulo 383 ET	**$633.394**
Total general	**$633.394**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

A la fecha de corte de este informe la supervisión designada se verificó que el contratista este afiliado y a paz y salvo por concepto de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal. Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago caja de compensación	Total pagado en el periodo
Febrero 2024	1060866986	$ 409.200	$ 523.800	$ 17.100	$19.700	**$ 969.800**
Marzo 2024	1061906939	$ 409.200	$ 523.800	$ 17.100	$19.700	**$ 969.800**
Abril 2024	1062579451	$ 409.200	$ 523.800	$ 17.100	$19.700	**$ 969.800**

A la fecha de corte de este informe no se han realizado adiciones, ni suspensiones del mismo.

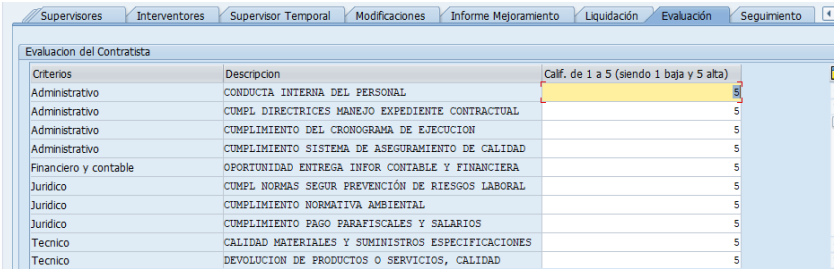
En el desarrollo del presente contrato no se han presentado ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

En el desarrollo del presente contrato no se ha materializado ningún riesgo.

En el desarrollo del presente contrato no se ha autorizado ningún contrato de comodato.

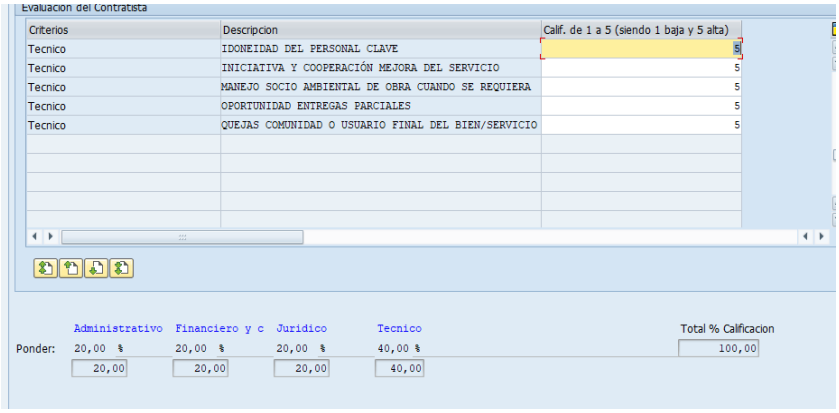
A la fecha de presentación del presente informe, este contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

La evaluación del contratista en SAP es la siguiente y de la misma no se presentan observaciones


Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	**Centro Gestor**	**Posición Presupuestal**	**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	Número Solicitud de Pedido	**Número Registro Presupuestal**
110090124	76200000	2320202008	4000116361	50098062	4900036830

Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	**No. Factura**	**Fecha de Contabilización**	**No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)**	**Valor Facturado (valor Recibido)**
4900036830	DSDM20142	12/03/2024	5000727917	$ 8.1840.000
4900036830	DSDM20952	9/04/2024	5000729250	$ 8.1840.000

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600100868	4900036830	233	Gest y ContrTerrit	200238	INNOVACIÓN PARA EL USO INTELIGENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MEDELLIN	$90.024.000	$24.552.000	$65.472.000

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	**$ 90.024.000**
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	$ 90.024.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$16.368.000
Porcentaje de ejecución financiera	18,18%
Pago autorizado del mes de marzo	$ 8.184.000
Porcentaje de pago en trámite	9,09%

4. INFORME JURÍDICO:

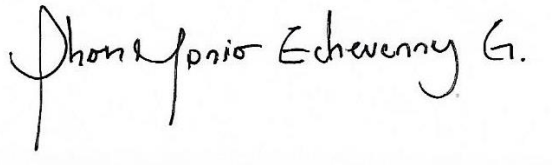
- A la fecha de corte del presente informe de supervisión, no se han presentado reclamaciones, controversias, procesos sancionatorios o imposiciones de multas al contratista en ejecución del contrato de la referencia.

- No se han presentado multas, sanciones, ejecución de la cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Para este contrato no se solicitó garantías de cumplimiento al contratista

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $8.184.000

Atentamente,



JHON MARIO ECHEVERRY GIRALDO
Supervisor y/o Interventor